



C. MARLENY MAGAÑA URIBE
PRESIDENTA DEL COEPCI
TELÉFONO 983 83 5 04 80 EXT.1229



Chetumal, Quintana Roo a 16 de enero de 2024.

“2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”.

MTRO. MAURO H. VARGAS GARCÍA
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

Por medio del presente de acuerdo a su oficio número SQCS/DDG/DSG/001/2024, remitido el día 9 de enero de 2024, me permito adjuntarle la siguiente información solicitada:

- Acta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (COEPCI) relativo al periodo Octubre-diciembre 2023.
- Informe Anual 2023.
- Recomendaciones al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


ATENTAMENTE

Handwritten notes:
A/d/24
3:27 PM
V

C.c.p. Minutaria





Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día diecinueve del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala virtual de la plataforma Videoconferencia Telmex¹, los CC. Magaña Uribe Marleny, Directora de Noticias, Castro Herrera Jonathan, Director de Promoción y Patrocinios, Servín Baltazar Luis Fernando, Jefe de Departamento de Producción de Radio Caribe, Sánchez Medrano Enrique Francisco, Jefe de Departamento de Radio Chetumal, Uc Uc Yolanda Magaly, Técnica Analista, Vargas González Víctor Hugo, Fotógrafo, Prospero Villa Virginia Beatriz, Reportera, personal del SQCS a efecto de conformar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, conforme a la convocatoria para la integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, en su base Quinta a fin de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria; y en la cual, la Mtra. Rosa Margarita Uicab Baak, en su calidad de Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y convocante de la sesión, se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y que a efectos prácticos en adelante se mencionaran como "Los Lineamientos", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, por lo que, de conformidad a la base quinta del Convocatoria citada, se procede a desarrollar conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Mensaje de bienvenida.
- II.- Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- III.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día de la sesión;
- V.- Asuntos a tratar:
 - V.1 Elección del Presidente del COEPCI.
 - V.2 Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo.
- VI.- Lectura de acuerdos, y
- VII.- Clausura de la sesión extraordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En desahogo del punto I del orden del día, la Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado procedió a dar la bienvenida a los miembros electos del Comité.

Seguidamente procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), misma que se realizó mediante el enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpOLScTDUQfCI4Kvw26oPyJlaS2NP4kB5qXI47_BIc70VIpqyXgIg/viewform dando como resultado que los siete miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos y en la convocatoria para integración del COEPCI, se encuentran presentes en la sesión virtual.

Continuando con el desahogo del punto III, se declaró la existencia de quórum legal y se instala la presente sesión extraordinaria.

¹ <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233883505>





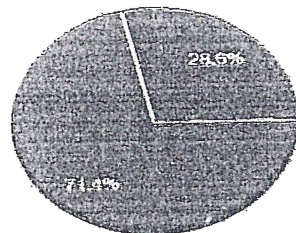
Seguidamente se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

Posteriormente, se siguió con el desahogo del punto V del orden del día, referente a asuntos a tratar, por lo que en primer término se abordó el señalado en el punto V.1 relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, la cual se llevó a cabo mediante procedimiento democrático en el enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScTDUQfCI4KVw26oPyJlaS2NP4kB5qXI47_BIc70VIpqyXgig/viewform, por el cual los integrantes del COEPCI, procedieron a emitir su voto, resultando electa por mayoría de votos (5 a favor), como Presidenta la Lic. Magaña Uribe Marleny, Directora de Noticias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos, adjuntándose a la presente la gráfica correspondiente a la votación mencionada.

Seleccione al servidor público que considere pertinente para fungir como presidente del COEPCI del

sqcs

7 respuestas



5 votos a favor

- MAGAÑA URIBE MARLENY, DIRECTORA DE NOTICIAS
- CASTRO HERRERA JONATHAN, DIRECTOR DE PROMOCION Y PAT...
- SERVIN BALTAZAR LUIS FERNANDO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRO...
- SANCHEZ MEDRANO ENRIQUE FR...
- UC UC YOLANDA MAGALY TECN(C...
- VARGAS GONZALEZ VICTOR HUG...
- PROSPERO VILLA VIRGINIA BEATR...

Acto seguido, en desahogo del punto V.2 del orden del día, en el uso de la voz la C. Magaña Uribe Marleny, Directora de Noticias del SQCS, en su calidad de Presidenta electa del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en la base Quinta de la Convocatoria para la Integración del COEPCI del SQCS así como en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos, procedió a designar como Secretaria Ejecutiva del COEPCI a la C. Méndez Yareli Vianey, Reportera Guionista del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, toda vez que no es miembro del cuerpo colegiado y a su consideración resulta ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, debido a que cuenta con la experiencia, capacidad y los conoce las funciones con los que opera el Organismo, además de ser una persona de alta responsabilidad y honradez en las funciones que se le encomiendan, por lo que mediante oficio que al efecto se elabore se le notificará su designación a fin de que desempeñe las funciones que conforme a la normatividad de la materia le corresponden.

Seguidamente se prosiguió con el desahogo del punto VI del orden del día, por lo que se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión.

ACUERDO ISE/COEPCI/SQCS/2023-I. Los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día de la primera sesión extraordinaria del año 2023.

ACUERDO ISE/COEPCI/SQCS/2023-II Se acuerda por mayoría de votos la elección de la C. Magaña Uribe Marleny, Directora de Noticias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social como Presidenta del COEPCI del SQCS.

ACUERDO ISE/COEPCI/SQCS/2023-III. La presidenta electa la C. Magaña Uribe Marleny, Directora de Noticias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, designó a la C. Be Méndez Yareli Vianey, como Secretaria Ejecutiva del COEPCI, previa consulta y aprobación realizada con los miembros del COEPCI.



(Handwritten signatures and initials)



Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las 13:49 horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

C. Magaña Uribe Marleny
Directora del Noticias del SQCS
Presidenta del COEPCI

C. Castro Herrera Jonathan
Director de Promoción y Patrocinios
Miembro Propietario del COEPCI

C. Servín Baltazar Luis Fernando
Jefe de Departamento de Producción de Radio Caribe
Miembro Propietario del COEPCI

C. Sánchez Médrano Enrique Francisco
Jefe de Departamento de Radio Chetumal
Miembro Propietario del COEPCI

C. Uc Uc Yolanda Magaly
Técnico Analista
Miembro Propietario del COEPCI

C. Vargas González Víctor Hugo
Fotógrafo
Miembro Propietario del COEPCI

C. Prospero Villa Virginia Beatriz
Reportera
Miembro Propietario del COEPCI

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Mtra. Rosa Margarita Uicab Baak.
Auditora Especial

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, celebrada el día 19 de diciembre del año dos mil veintitrés.





CONVOCATORIA

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

CC. SERVIDORES PÚBLICOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE
COMUNICACIÓN SOCIAL.

P R E S E N T E.

La que suscribe **Mtra. Rosa Margarita Uicab Baak**, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado, con base en lo dispuesto en los artículos 28 fracción XLIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría vigente y 1, 3, 5 fracciones V, y 11, párrafos primero, quinto y sexto de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 05 de diciembre de 2019, me permito convocarlos para la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, la cual se celebrará a las **11:00 horas del día martes 19 de diciembre del presente año**, de manera virtual a través de la liga electrónica <https://videoconferencia.telmex.com/1233983505>, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Mensaje de bienvenida.
- II.- Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- III.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día de la sesión;
- V.- Asuntos a tratar:
 - V.1 Elección del Presidente del COEPCI.
 - V.2 Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo.
- VI.- Lectura de acuerdos, y
- VII.- Clausura de la sesión extraordinaria

Seguro de su alto grado de responsabilidad y compromiso como miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, como un cuerpo colegiado que tiene a su cargo la implementación de acciones permanentes que aseguren la integridad y comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones, se hace de su conocimiento la importancia de contar con su puntual asistencia a la sesión extraordinaria, dado la necesidad de la existencia de quórum legal para la celebración de la misma.

MTRA. ROSA MARGARITA UICAB BAAK.

**AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO